

Programa de Aceleración en Economía Verde y Digital

Gijón Smart Light, Smart City es un proyecto del Ayuntamiento de Gijón que se ejecuta junto con Acciona Energía y que pretende convertir a Gijón/Xixón en referente en transición energética y digitalización y **acelerar el proceso de innovación por medio de la colaboración, el talento, el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento del ecosistema** de la ciudad desde la igualdad de oportunidades.

Dentro de sus iniciativas de innovación y para cumplir con el objetivo de fomentar la innovación abierta, contribuir al desarrollo tecnológico y respaldar el emprendimiento, se lanza este **Programa de Aceleración sobre Economía Verde y Digital** en colaboración con Gijón Impulsa, de **seis meses de duración** orientado a **5 proyectos**, que arrancará el próximo mes de **mayo**.

Este programa está dirigido a proyectos empresariales y personas emprendedoras, con el objetivo de generar nuevas oportunidades de negocio y consolidar el tejido emprendedor y empresarial de la ciudad.

En este programa se busca que las personas y empresas que participen puedan **llevar al mercado sus nuevos proyectos**, productos y/o servicios, por medio de un proceso que brinda apoyo a cada participante dentro de todo su ciclo de desarrollo, con acciones como **formación, mentorización experta y encuentros con la comunidad emprendedora de la ciudad**. Además, los cinco proyectos seleccionados podrán disfrutar del uso de espacios de trabajo de Gijón Impulsa.

La temática de este Programa de Aceleración está alineada con la **estrategia de Ciudad Inteligente y Sostenible** del Ayuntamiento de Gijón y fomenta la creación de nuevas líneas y modelos de negocio relacionados con uno de los sectores estratégicos que el municipio apoya de forma activa: **la economía verde y digital**. De esta forma, las soluciones que se acompañarán deben poder englobarse o tener impacto en alguna de las siguientes verticales:

- **Ciudades Inteligentes:** proyectos y/o empresas que resuelvan los grandes retos que encontramos hoy en día en las ciudades por medio de tecnologías disruptivas (internet de las cosas, inteligencia artificial, inteligencia de datos, robótica, etc.), mejorando aspectos como los espacios públicos inclusivos, los

elementos conectados de la vía pública, la movilidad, la logística de la última milla y el día a día de la ciudadanía, por ejemplo.

- **Sostenibilidad:** proyectos y/o empresas que reduzcan el impacto negativo al medio ambiente y apuesten por un uso equilibrado de los recursos, bien haciendo uso del ahorro energético o de materiales renovables y no renovables capaces de transformar residuos en materias primas valiosas, por medio de estrategias de sostenibilidad.

La convocatoria de esta primera edición del Programa de Aceleración comienza el 15 de marzo y el plazo de inscripción finaliza el 9 de abril a las 23:59 horas.

Entre los beneficios de este programa de seis meses de duración destacan:

- Un **espacio físico** en el que poder trabajar.
- **Formación, teórica y práctica**, para entender cómo diseñar experimentos de validación, iterar con los resultados y mejorar su negocio de una manera estructurada y sostenible.
- **Mentorías y/o tutorías** intensivas individuales centradas en el negocio y la estrategia a seguir, en las que expertos y expertas acompañarán de forma continuada a cada proyecto para asegurar el máximo encaje a nivel técnico y de negocio.
- **Networking** activo gracias a la comunidad local.
- Posibilidad de **comunicar el valor del proyecto en días temáticos** delante de los principales grupos expertos, empresas e inversores del ecosistema y acceder a programas y plataformas de inversión.
- Visibilidad en medios de comunicación.
- ...Y muchos beneficios más.

¿Quién puede participar?

Para poder participar, el proyecto tiene que dar respuesta a, por lo menos, uno de los dos retos de las verticales propuestas (Ciudades Inteligentes y Sostenibilidad).

Pueden participar proyectos con una **idea potencial, Producto Mínimo Viable funcional o comercializable o una empresa ya consolidada** en búsqueda de nuevos mercados.

- **Idea potencial:** una persona dedicada a la investigación científica o con un área de conocimiento técnico experto que no tiene una base conocimiento suficiente sobre el proceso que debe llevarse a cabo para la creación de una empresa, pero tiene una idea clara sobre un producto o servicio potencialmente innovador, basado en el resultado de su experiencia. Este tipo de perfil requiere de una capacitación completa en emprendimiento, que involucre los conocimientos básicos necesarios para poder comenzar con el proceso de constitución de una empresa o de ejecución de un proyecto innovador.

- **MVP comercializable:** persona emprendedora que cuenta con los conocimientos básicos para la estructuración de su modelo de negocio, pero carece de experiencia, por lo que requiere de un acompañamiento continuo y personalizado por parte de un perfil asesor de desarrollo de negocios y mentorización técnica. Se trata de un proyecto consolidado respaldado por una persona emprendedora con nuevos retos.

- **Persona emprendedora** que cuenta con los conocimientos y la experiencia necesaria, pero requiere de acompañamiento especializado y específico que le permita abrir nuevas oportunidades basadas en la I+D+i, a través de la generación de nuevos retos innovadores.

Características del programa

Serán seleccionados 5 proyectos entre las candidaturas recogidas.

Este programa consta de:

- 6 sesiones de formación presenciales
- 6 mentorizaciones individuales adaptadas a cada proyecto emprendedor por parte de profesionales con experiencia en la materia
- 2 eventos de dinamización
- Sesiones de seguimiento: tanto una evaluación intermedia de resultados como un seguimiento mensual de 3 meses.

El periodo máximo de ejecución de los proyectos será de seis meses. No obstante, la estancia en el espacio coworking de Cristasa podrá prolongarse hasta los 9 meses.

Además, las personas que formen parte del Programa de Aceleración podrán formar parte del Programa Alumni, donde seguirán beneficiándose de pertenecer a la comunidad y participar en algunas de sus actividades.

¿Cómo puedo apuntarme?

Las solicitudes se presentarán en el [registro electrónico del Ayuntamiento de Gijón/Xixón](#) disponible en <https://sedeelectronica.gijon.es/> a través de la cumplimentación de un documento anexo de candidatura que está disponible en la web www.lucegijon.es.

En caso de incidencia técnica en el uso del registro electrónico, se habilita la asistencia en el correo organizacion@gijon.es y el teléfono 985181700.

En caso de consulta sobre el programa y las bases, las consultas se dirigirán a contacto@lucegijon.es.